



MAT.: DESIGNA EN CALIDAD DE CONTRATADOS A LAS PERSONAS QUE SE INDICAN.

ALGARROBO,

22 DIC 2017

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N°

VISTOS:

- 4628
1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
 3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
 4. Decreto Alcaldicio N° 2.726 de fecha 14.12.2017, Aprueba el Acuerdo N° 190 de Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 13.12.2017.
 5. Decreto Alcaldicio N° 2.736 de fecha 15.12.2017; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingreso y Gastos para el año 2018.
 6. Decreto Alcaldicio N° 021 de fecha 11.01.2017, Establece Orden de Subrogancias en la Ilustre Municipalidad de Algarrobo. Modificado por Decreto Alcaldicio N° 1.637 de fecha 12.07.2017, (Secretaria Municipal).

CONSIDERANDO:

- I. Lo establecido en la Ley N° 18.883, Art. 2° Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, mediante el cual señala lo siguiente.
"Las Municipalidades podrá comprender cargos a Contrata, los que tendrán el carácter de transitorio, el cual durarán, como máximo, sólo hasta el 31 de diciembre de cada año."
- II. Que, este Alcalde ha determinado la renovación de las contrata que se detallan en este decreto, mediante oficio N° 1.601 de fecha 07 de diciembre del año 2017.

DECRETO

1. **Desígnese** en calidad de "Contratados", a las personas que se señalan en la siguiente tabla adjunta, en el **Escalafón AUXILIAR** y asimilados a los Grados de la E.M.S. que se indican, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, bajo la dependencia administrativa que para cada persona se señala, a contar del **01 de enero 2018 hasta el 31 de diciembre 2018, o hasta que sus servicios sean necesarios, situación que será calificada privativamente por el Alcalde.**

Nombre	Rut	Grado	Escalafón	Dependencia
GARRIDO GONZALEZ JORGE ORLANDO		17	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
GOMEZ AZOCAR JUAN ANGEL		15	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
GOMEZ CATALDO DIEGO HERNAN		17	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
HIDALGO VERA JORGE PATRICIO		15	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
LEIVA HERNANDEZ CRISTOPHER EMANUEL		16	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
LEIVA SANCHEZ LEONARDO CRISTOBAL		14	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
MARIN MARTINEZ CRISTIAN JHON		14	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
MARTINEZ CARRASCO MARIA MARGARITA		14	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
MELLA MONSALVE CESAR ADOLFO		14	AUXILIAR	DIDECO
MELLA MONSALVE MARIO RAFAEL		13	AUXILIAR	DIRECCION DE OBRAS

MEZA BERRIOS MARIO MARCELO		16	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
MUÑOZ CUETO DIEGO ARMANDO		16	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
MUÑOZ CUETO EDUARDO MANUEL		15	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
NILO SALAS NESTOR FELIPE		16	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
NUÑEZ CATALAN JOSE LEONEL		13	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
ORREGO ZUÑIGA PAULA ANDREA		17	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
PAREDES NEIRA RICARDO FABIANY		16	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO
PEÑA SAAVEDRA MAURICIO ESTEBAN		14	AUXILIAR	INSPECCION Y MOVILIZACION
PEÑA SOTOMAYOR ALEJANDRO MILTON		15	AUXILIAR	INSPECCION Y MOVILIZACION
PEREZ CABRERA FRANCISCO JAVIER		14	AUXILIAR	ASEO Y ORNATO

2. Cárguese este gasto a la cuenta presupuestaria al Subtítulo 215.21.02 "Personal a Contrata", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE en Contraloría General de la República, PUBLIQUESE y ARCHÍVESE.

CRISTHIAN GONZALEZ BAZAES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

J. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ALCALDE
JOSÉ LUIS YÁNEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/CGB/PMM/TVC/PYU/iy.m.

4 6 2 8

Decreto Alcaldicio N°

2 2 DIC 2017

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Secretaria Municipal (2)
✓ Archivo (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 22 DIC 2017
FECHA SALIDA: 22 DIC 2017
OBSERVACIÓN N°

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
RECURSOS HUMANOS